

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESAS Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 27 de julio de 2022, de la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se procede a notificar el acto administrativo que se relaciona.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de los actos recaídos en los expedientes que se relacionan, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio, se procede a notificar el acto administrativo que se relaciona. Asimismo, se comunica a las personas interesadas que para conocer el contenido íntegro del acto administrativo que les afecta deberán personarse en la Dirección General de Intermediación y Orientación Laboral del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la C/ Leonardo Da Vinci, 19-B, 2.ª planta, Isla de la Cartuja, Sevilla, disponiendo del plazo máximo de diez días hábiles para ello, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Transcurrido el plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos.

Expediente: Orientación profesional SC/OCA/0023/2018.

Entidad: Asociación de Iniciativas y Recursos para el Empleo-AIRE.

Acto notificado: Trámite de audiencia, 2.ª justificación gastos.

Sevilla, 27 de julio de 2022.- La Directora General, M.ª José Roldán López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»